

## UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES

### COMITÉ EJECUTIVO

Sesión : 20 de noviembre de 2007

Asistentes : Señores Gutenberg Martínez (Presidente), Francisco Cumplido (Rector), Óscar Pizarro (Vicerrector de Comunicaciones), Pedro Vallejos (Vicerrector de Administración y Finanzas), Gonzalo Torre, Héctor Altamirano y Mercedes Aubá (Secretaria General).

Se excusa don Héctor Casanueva

Previa lectura, se aprueba el acta de la sesión anterior, sin observaciones.

### INFORME SEÑOR DIRECTOR DE DOCENCIA.

- Registro Académico. El señor Héctor Soto, Director de Docencia, entrega un informe sobre la preparación y actividades con motivo de la segunda visita del CSE cuyo objetivo era la revisión del Registro Académico, la que tuvo lugar entre el 5 y 9 de noviembre pasado. Los integrantes del Comité efectúan comentarios y realizan consultas, expresando su satisfacción por lo completo del informe y agradeciendo nuevamente al señor Director de Docencia por el trabajo realizado, extendiéndolo al resto del personal.
- Informe sobre examinación primer semestre 2007. El CSE remitió la semana pasada el texto mencionado. Al respecto el Director de Docencia presentará a este Comité un informe sobre este proceso, con recomendaciones para mejorar los resultados.
- Prerrequisitos. El próximo 10 de diciembre deberá entregarse al CSE un informe sobre el tema, el cual está en proceso de preparación. Este informe comprenderá una matriz de datos por carrera en relación a los estudiantes y a los cursos con saltos. Al respecto el señor Director de Docencia expresa que efectuó un análisis de la evolución de la normativa sobre prerrequisitos, lo que indicó lo siguiente:
  - Período 1998 a 2002. Los directores de carrera estaban autorizados para levantar los requisitos de inscripción de determinados cursos en casos excepcionales.
  - Nuevo Reglamento Académico de Pregrado de 19 de diciembre de 2002. Las disposiciones pertinentes a los prerrequisitos eran muy estrictas.
  - Modificación del Reglamento Académico de Pregrado. El artículo 20º del mencionado Reglamento fue modificado de forma que el Director de la respectiva carrera presente una

solicitud al VRA, cuya aceptación constará en una resolución, la que se pondrá en conocimiento del Registro Académico.

En la próxima sesión el señor Director de Docencia informará sobre los casos pendientes con problemas de prerrequisitos y la forma de solucionarlos. También incluirá los casos de convalidaciones y homologaciones

- Perfeccionamiento Académico. La segunda etapa de este proceso empieza este mes, restando sólo la determinación del horario.

#### INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.

- Seminario del Consejo Superior de Educación. Tendrá lugar el 27 y 28 de noviembre en el Hotel Radisson. Asistirá en presentación de la UMC el señor Rector y el señor Vicerrector Académico y/o el señor Director de Docencia.
- Cambio de denominación a la carrera de Educación Especial. Se está estudiando el tema.
- Terminación de la escalera de seguridad. El señor Altamirano está a cargo de la coordinación de la obra.
- Renuncia del señor Vicerrector de Administración y Finanzas. Esta fue aceptada, permaneciendo el señor Vallejos en el cargo hasta la designación de su reemplazante.

#### INFORME DEL SEÑOR VICERRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

Morosidad. Entrega un informe al respecto. Indica que 38 estudiantes han presentado renuncia formal y 29 estudiantes morosos no han inscrito cursos.

El Comité acuerda lo siguiente:

- Controlar la asistencia de alumnos con 4 a 5 meses de morosidad
- Designación de un negociador de la morosidad, con pauta de acción clara.
- Se iniciará cobranza judicial a los estudiantes morosos en situación de abandono..

#### PROCESO DE MATRÍCULA.

Se integra a la reunión don Fernando Silva, Director de Admisión.

Entrega informe semanal:

- Se han realizado 19 visitas a colegios.
- Las matrículas para el primer año a la fecha son 8: 2 en Psicología, 4 en Derecho y una en Periodismo. El año pasado a la fecha habían 15 matrículas.
- Se han presentado cinco solicitudes de matrículas cuya resolución está en espera de confirmación de convalidaciones.
- Indica el hecho que hay mayor número de reservas en relación al año pasado.

- Se realizará una actividad de la Iglesia Evangélica de captación de matrículas a la cual asistirá.
- La remodelación de la oficina de Admisión y el cambio de computadores se encuentra en proceso.
- El próximo jueves se firmará un convenio con el Colegio de Técnicos en Gestión y Administración Pública, que establece condiciones especiales para el ingreso de alumnos.
- Convenio Valech. Procederá a efectuar acciones para tratar de obtener matrículas por este medio.
- Rematrícula. Presentará una propuesta en la próxima reunión.

Finalmente, el Comité acuerda fijar el valor de la matrícula en \$90.000.-

Sin otro tema que tratar, se levanta la sesión.

#### RESUMEN DE ACUERDOS.

1. Controlar la asistencia de alumnos con 4 a 5 meses de morosidad.
2. Designación de un negociador de la morosidad, con pauta de acción clara.
3. Se iniciará cobranza judicial a los estudiantes morosos en situación de abandono.
4. Fijar el valor de la matrícula en \$90.000.

MMAA